

DAVID MORALES BELLO

PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPUBLICA



DISCURSO DE CLAUSURA

DE SESIONES DE LA LEGISLATURA DE 1990

DAVID MORALES BELLO

PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPUBLICA



DISCURSO DE CLAUSURA

DE SESIONES DE LA LEGISLATURA DE 1990

Muy distinguidos integrantes del Senado de la República:

Llegamos a finales del año que culmina, favorecidos por el reconocimiento general de que este ejercicio congresional marcó niveles de promisoría aproximación a la excelencia que es de esperar de quienes, investidos de la representación popular, no tenemos excusas valederas ante cualquier falla relacionada con la satisfacción de los compromisos contraídos.

El rendimiento que se plasma en el remozamiento del sistema positivo venezolano, al cual hemos aportado en esta legislatura reformas contentivas de modernización e instrumentos importantes de avance en las más variadas disciplinas, ha sido una obra cumplida con auténtico sentido de equipo e impulsada con amplitud y audacia constructiva que transuntan un sentido de responsabilidad atribuible más –en este caso– al espíritu de cuerpo que al empeño excepcional de alguien en particular.

Además, ese comportamiento plural obediente al claro y generalizado concepto que explica el ejercicio de la representación parlamentaria como compromiso de naturaleza enaltecedora, se ha centrado en el campo de la ley pero ha irradiado proyecciones hacia otras esferas de la vida general del país, traduciéndose en realizaciones que en círculos concéntricos han ido a levantar la imagen del Congreso tanto en el área cultural como en las correspondientes a otras manifestaciones de la sociedad organiza-

da, interrelacionándose de tal modo lo que hacemos en el Congreso con lo que se realiza fuera de él, que, para nuestro beneficio institucional, para hoy, al finalizar estas sesiones, experimentamos una sensación de crecimiento que sirve de torrente propulsor con miras al futuro que nos aguarda con mayor confianza.

En bastante, esa labor prolongada más allá de los lindes de cada curul tuvo columnas angulares de sustentación en el esfuerzo de todos los directivos y de funcionarios de diversos niveles del Poder Legislativo, sumado el de asesoramiento técnico y profesional que, empeñando sus mejores talentos, contribuyeron, de manera eficaz, en el logro de objetivos que a todos –incluido el personal obrero– nos enaltecen.

Me siento satisfecho porque no es singular ni obediente a motivaciones subjetivas el criterio que habla bien de lo hecho para prestigio del Congreso y de quienes, en su seno, nos realizamos como gente de trabajo, y quiero, de manera muy especial, poner de manifiesto mi gratitud a los comunicadores sociales y a los medios que difunden las opiniones que manifiestan, por el estímulo que nos han brindado dedicándole espacio al cometido que cumplimos y la ayuda que nos han aportado mediante críticas de naturaleza constructiva, a las cuales asignamos la valía que les corresponde.

No menos importante ha sido para la efectividad del trabajo realizado la presencia constante de manifestaciones populares en las puertas de este Palacio Legislativo, en afianzamiento de un recurso no destinado a quedarse en los anaqueles de las solicitudes sin respuestas. El pueblo acude cada vez que quiere ante nosotros con sus pancartas, sus consignas y sus reclamos en señal de que, en algo o en mucho, le somos útiles al ser como somos parte de él y vivir nuestra honrosa condición de solidarios de sus esperanzas, en

el goce de los derechos y garantías que definen el régimen de libertades públicas sobre cuya estabilidad descansa la realización fundamental del estado de derecho.

En relato desglosado de este hilván discursivo hemos consignado la especificación de los pasos marcados en el transcurso del año que llega a su fin, y esperamos de propios y extraños la atención consistente en la lectura detenida que sirva para actualizar en la mente acuciosa la evaluación que habrá de servirnos de señal en la prosecución de propósitos imaginados sin solución de continuidad, aunque sin olvido de las vulnerabilidades que es posible encontrar en cualquiera de las creaciones de los seres humanos.

Hagamos propicio el momento para confirmar que el Congreso debe ser, por encima de todas las motivaciones políticas y sin soslayo de su esencia y naturaleza de organismo de confluencia ideológica de los más diversos matices, cantera forjadora de la estructura jurídico-constitucional, pero, al mismo tiempo, caja de resonancia frente a las angustias, reclamos y exigencias de toda la colectividad, para que dentro de sus muros palpite el alma nacional y se viva, con intensidad que recoja las añoranzas del pueblo, la actividad creadora y fecunda hecha ejercicio político, cultural y científico capaz de profundizar la democracia como bien con destino al patrimonio irrenunciable del conglomerado nacional e indefectiblemente contornado por la amplitud sin par del texto constitucional.

El signo de nuestros tiempos, distanciados como estamos de todo tipo de autoritarismo e insertos como nos encontramos en un proceso histórico de perfeccionamiento institucional y democrático, ha sido el de las carencias sociales antagónicas al progreso y al desarrollo, en crecimiento paralelo a los conflictos regionales y de escala mundial, por cuyas consecuencias las crisis económicas y financieras han venido horadando los destinos de la humanidad,

levantándose frente a tan dramático diagnóstico el dictado de la inteligencia social que se resume en los paradigmas de unidad, tolerancia, comprensión y concordia, como recursos al servicio del derecho a llevar una existencia humanizada sin segmentaciones ni odiosas discriminaciones.

Allí encuentra el parlamento campo propicio para el cumplimiento de una de sus más enaltecidas finalidades, porque al funcionar como centro propicio para la consecución de respuestas afirmativas, la fe popular se robustece en torno a su cumplimiento institucional y el beneficio abarca a las otras esferas del poder público, igualmente comprometidas en el aseguramiento de la felicidad colectiva.

Si alguna institución estatal se encuentra en condiciones de moldear los nuevos esquemas que sirvan para abrir paso a las demandas de participación sin mediatizaciones que cada día plantea con más fuerza la sociedad civil, esa es la que radica en el Poder Legislativo, y de allí la necesidad y la conveniencia de que entendamos nuestra misión como íntimamente ligada a la defensa del buen nombre y del prestigio de la democracia integral, a los fines de no incurrir en los equívocos conducentes a la antagonización por cuyos efectos el descrédito impulsado desde el Parlamento debilite en extremo las columnas angulares del sistema.

En el mismo orden de ideas cabe la reflexión referida a los partidos políticos que, en esencia, surten todos los factores de composición al parlamento, toda vez que la extremación de los enfrentamientos y el combate sin cuartel bajo el propósito de la liquidación de los demás no hace otra cosa que surtir el descrédito de todos y, en fin de cuentas, ayudar los planes acariciados por quienes piensan en las yuxtaposiciones artificiales que les sirvan de surtidores para armarse de frutos no obedientes al esfuerzo y menos aún a un respetable sacrificio.

Buscar el descalabro de las instituciones existentes debe ser algo que sólo sirva para alimentar las ambiciones de aquellos que nada pueden esperar obtener por otras vías. Venezuela y el bienestar colectivo deben ser el foco de atracción de toda estrategia de superación y cambio que, sin desdeñar los naturales intereses de cada partido, de cada sector del estamento global y muy especialmente de las organizaciones que encaminan sus actividades con sujeción al ordenamiento constitucional, tenga como meta completar el sentido cabal de la democracia en su expresión más plástica: la evolución pacífica, la robustez del orden institucional, la defensa ágil y oportuna del sistema y el bienestar del colectivo, que es síntesis de la Venezuela que todos queremos y deseamos, para que ese ideal, ubicado en la cima de la voluntad popular, continúe alimentando los anhelos de mejoramiento que el pueblo no quiere abandonar.

Para eso, parte importante nos asignan la distribución de funciones específicas y el mandato de colaboración republicana que no podemos desoir, esperándose de nosotros la actitud vigilante por cuya virtud las políticas dirigidas a remediar tanto las calamidades sociales del momento como también las de alcance mediato, no se vean interferidas en sus procesos de materialización y culminación satisfactorias.

Hay que hacer del ideario del Libertador un centro de poder espiritual, de consulta diaria, de llamado a la reflexión, a fin de que se robustezca el sentimiento nacionalista, que debe estar latente como expresión inmutable de presencia de pueblos y naciones, aun en los procesos de integración regional, porque la grandeza de los pueblos y la magnitud de la obra de sus gobiernos no pueden alcanzarse ni medirse si en el orden ético, cultural y espiritual se permanece en el más agobiante estancamiento.

La difícil erección de esa compleja arquitectura de satisfacción nacional, que en buena parte descansa en la capacidad de respuesta

de los encargados de ejercer el liderazgo nacional, no puede dejarse más a cargo de la historia y se impone que su fragua se realice en términos actuales y perdurables, a los fines de prevenir quebrantamientos y fracturas por cuyas brechas se deslicen la reciedumbre de las instituciones y la fe de los llamados a preservar la invulnerabilidad que les resulta indispensable.

Se está acabando un año más de una experiencia histórica de singulares relieves hemisféricos para la Venezuela de nuestros tiempos y para América Latina en función global. El signo de una vertiginosa transformación en todos los órdenes resuena en los confines del orbe como trepidante clarinada de alerta y no podemos repetir ni permitir que se repitan –aun en la pueril excusa de una omisión generalizada en el cumplimiento de nuestros deberes esenciales– los errores históricos de otros tiempos, fortunosamente ya superados. ¡No hay caminos para retroceder en forma alguna!

Venezuela proyectó su relieve histórico de singular prestancia en el escenario mundial, para llegar, en las postrimerías del siglo, a una posición envidiable en el concierto de pueblos y naciones. Dibujó con grandes esfuerzos, en el yunque de la historia, una fisonomía excepcional, y ahora sólo nos resta dinamizar el avance por las vías de la doble confluencia existencial: cuidar la dignidad de la nación y obtener un grado de desarrollo adecuado a las ingentes necesidades de nuestra época.

Mancomunar esfuerzos y eliminar factores que debiliten nuestros impulsos de superación, a los fines de acortar distancias, es tarea prioritaria de quienes hemos sido elegidos por la voluntad popular y estamos llamados a solventar los compromisos sin dejarnos encerrar en parcelas sectarizadas.

No dejemos que nos arrastre el torbellino de las pasiones subalternas y pensemos, en todos los momentos del quehacer

político, que el reconocimiento honesto y transparente de los errores y deficiencias del sistema que defendemos porque nos merece fe –en gallarda autocrítica– hará más fácil el encuentro del propósito consistente en contar con el mayor número posible de voluntades que compartan la sana creencia en las posibilidades de surtirnos de la libertad como cifras de la lucha social a favor de la existencia humanizada.

De otra manera, será difícil que desde el Congreso de la República Venezuela reciba lo que es deuda para quienes hemos jurado servirla pensando en grande y actuando en la dimensión que impone nuestro sitio de trabajo.

En reconocimiento de ese deber que enaltece mi individualidad, he traído esta palabra de orden para ser pronunciada a sabiendas de que será escuchada por personas en capacidad de emitir juicios de valor ateniéndose en exclusividad al sentido del mensaje elevado a sus respectivas apreciaciones.

Somos mujeres y hombres de pensamiento. Somos seres pensantes que, en armonía con cuanto plasmamos en la materialidad de las cosas tangibles, sentimos en la interioridad del mundo que llevamos por dentro un bullir que reclama exteriorización para comunicarle al hilván del movimiento generador de obra concreta la nota de elevación contentiva del distintivo de la excelencia intelectual al dicho a la medida del diario acontecer.

Además, sin negarle el cupo que por sí le corresponde al pragmatismo en el espectro que globaliza el devenir político centrado en cualquier lugar, existe tal conjunción entre lo que se hace para alcanzar las metas constitutivas del bien de todos y lo que se piensa en relación con la mejor forma de servir a la felicidad colectiva, que sólo enfatizando en este último aspecto de la línea ideal común en todos los seres humanos se logra definir el por qué de las ubicaciones, dejando por supuesto en el olvido las

motivaciones sin mayores relieves que por el hecho de existir no califican como para figurar entre las causas trascendentes.

Por ejemplo, aquí en el Senado –en el Congreso todo– trabajamos para hacer la ley, cumpliendo aspecto importante del mandato constitucional que nos impone colaborar en la realización de los fines del Estado. Al hacerlo, no sólo nos guía contribuir en lo que atañe a la administración de la justicia, sino que nos motiva el concepto que en todos y cada uno de nosotros vive en relación con la paz social, con el desenvolvimiento y desarrollo de las comunidades y sus gentes, para el afianzamiento de la seguridad y el orden, para garantizar a la nación modos correctos de actuar y que cada acción sea evaluada no simplemente conforme a las tablas de la ley que recibió Moisés sino conforme a normativas animadas por espíritu, propósito y razón conjugados con una filosofía enmarcada en la consecución y aseguramiento del bien común concebido con criterio avanzado.

De allí nuestro deber de no quedarnos detrás del avance del tiempo, con significado de progreso, tanto material como intelectual. Y de allí nuestro compromiso ineludible de no petrificarnos bajo el fardo de ideas caídas en desuso, de maneras de pensar gastadas por el paso del tiempo que otrora sirviera para darles vigencia y valía, de estancamientos sólo útiles para demostrar falta de fluidez donde la oxidación sedimenta repeticiones generadoras de un tedio que reclama sustituir las ideas carcomidas por las surgidas del avance acelerado de la humanidad.

Es así, bajo el signo moderno del nuevo devenir, como debemos participar en el concierto concerniente a los asuntos del Estado; que es como decir que para ser partícipes con audiencia en el ejercicio del liderazgo –dentro o fuera del Congreso, en el ámbito de cualquier actividad trascendente y más aún en el campo que ocupan las organizaciones políticas llamadas a influir en la vida nacional– se impone como requisito de suficiencia demostrar que

se es capaz de marchar al paso progresivo y progresista de quienes –¡y son los más!– no aceptan ser liderizados con ausencia del conocimiento avanzado que caracteriza este umbral del año 2000 y que ya se percibe en los avances científicos y tecnológicos de los años 90, bastante distantes, por cierto, de la época de los derechos históricos.

Reconozcamos que hoy las cosas han cambiado radicalmente, el proceso de transformación luce indetenible y las colectividades viven la agonía interminable de la búsqueda de un desarrollo que pueda remediar, en parte, pero a corto plazo, los múltiples problemas que aquejan la vida colectiva.

Esa búsqueda, preconizada con devoción, encuentra una intrincada constelación de factores adversos, pero, en compensación, una buena voluntad pluralizada y una clara conciencia en los estratos dirigentes para entender la magnitud de la crisis y la necesidad de enfrentarla con firmeza y decisión forman el piso firme sobre el cual cabe imaginar la consecución de los fines de bien propuestos.

Tal voluntad despuntada en múltiples manifestaciones, aunada a la estructura de base consecuencial de una concepción orgánica de alcances multidisciplinarios, promete a la vez –y hasta garantiza– el acceso, dentro del imprescindible y nuevo orden económico que vislumbramos, a condiciones de paz, orden y progreso por cuya virtud mejore el modo de vivir de la mayor parte de los venezolanos.

Estas circunstancias acabadas de señalar demandan que el liderazgo se ejerza con suficiente dosis de autenticidad, superándose así los fingimientos que transitoriamente sirven para ocultar la carencia de idoneidad.

Ese requerimiento de autenticidad toca en su esencia la identificación con una causa cierta y los principios que le sirven de soporte, a los fines de llegar en las ejecutorias más allá de la simple línea de flotación y alcanzar, con observancia de una rigurosa y respetable escala de valores, niveles de rendimiento a favor de la que se considera sobresaliente manera de pensar.

También demandan esas circunstancias el valor que radica en la sensibilidad, sin el cual la solidaridad acusa ausencia donde más falta hace para producir confluencias constructivas, siempre bajo el influjo irremplazable de la honestidad; pero no únicamente la honestidad encogida al ámbito de la peculiaridad individual, muchas veces auto-asignada, sino la honestidad como valor de influjo colectivo capaz de garantizar la mayor suma de respeto a la fe proveniente del pueblo.

Más allá de la honestidad artesanal, lo que debe aureolarse es la honestidad excluyente de todo tipo de prevaricación, a los fines de la garantía colectiva consistente en no variar para hacerse de haberes de inconfesables procedencias, salvando, sin mediatizaciones, las fuentes ciertas de la propia credibilidad.

Con el liderazgo ejercido bajo los rigores de este cuadro de exigibilidades, nos situamos en posición de servir más eficientemente al país en sus propósitos de paz. Paz en beneficio de la convivencia. Paz en beneficio del trabajo. Paz en beneficio del crecimiento económico y del mejoramiento social. Paz como polo antagónico del odio, de la sojuzgación y de la deshumanización generadora de venganzas odiosas también. Paz como erradicación de la pobreza y de las arraigadas injusticias sociales.

De esa paz enfatizada por su Santidad el Papa Juan Pablo II cuando, al saludarnos con motivo del Día Nacional de la Familia –celebrado aquí en Venezuela el segundo domingo de noviembre– nos envió este mensaje: "Que la gracia y la paz sean

con vosotros, de parte de Dios Padre y de nuestro Señor Jesucristo".

Con el auxilio de esas indicadas condiciones al servicio de toda Venezuela, trabajaremos mejor por la libertad, pero no sólo de la libertad con sentido político (que, por supuesto, es esencial), sino de la que se vuelve humanizada manera de vivir por encima de cualquier tipo de segmentaciones y toma formas de acceso al trabajo, al estudio, a la salud, a la superación y al libre desarrollo de la personalidad, aportando al desenvolvimiento colectivo el valor inconmensurable del respeto al derecho ajeno.

¿Qué hacer con la existencia sin el sustento de la paz y la libertad? Porque a los hijos que nacen a diario les debemos una existencia más digna, más estable, más útil y, por supuesto, más provechosa para ese bien colectivo que es la felicidad deslastrada de toda mezquindad y librada de todo egoísmo, para que el futuro sea mejor al triunfar las bondades de la vida en sociedad sobre las manifestaciones de la violencia, tanto en el ámbito de lo económico como de lo social. Una existencia sin desnutrición, proliferación de enfermedades ni drogas.

Es así, bajo los influjos de un sano modo de pensar, como debemos disponernos de ánimo y prepararnos en la integralidad de nuestras capacidades para trabajar en provecho de una Venezuela más justa, más armoniosa, más humanizada y menos apremiada por necesidades agobiantes, a los fines de que quienes vienen detrás puedan vivir en ella con mayor alegría y con mejor fundadas esperanzas de superación. Porque, en el deber como estamos de saber oír la voz de las gentes e interpretar sus sentimientos, sería irresponsable decir que estamos viviendo en Venezuela la mejor existencia imaginable, como lo sería también levantar un obelisco verbal al pesimismo y negar toda posibilidad de mejoramiento cuando, en verdad, militan a favor de las posibilidades de superación los factores que apuntan desde los planes de progreso

que han contado y cuentan con el apoyo consciente del Congreso, toda vez que aquí, en el seno de las Cámaras Legislativas Nacionales, sobradas demostraciones hemos dado de nuestra alianza con los proyectos que apuntan al mejoramiento del área social, apoyando con todo entusiasmo las reformas orientadas al alivio de la actual situación de penuria por la cual atraviesan densos sectores de la colectividad nacional, convencidos como estamos, sin segmentaciones ni exclusiones, de que no podemos ni debemos soslayar el medio social y que se impone atender, sin tardanza alguna, las ingentes necesidades, de diversa índole, que apremian el modo de vivir de los carentes de los más elementales recursos existenciales.

En tal sentido, hemos visto con optimismo las perspectivas proyectadas alrededor de un suceso que reclama consideraciones especiales, como fue la reciente visita que nos dispensara el Presidente de los Estados Unidos, señor George Bush, en el entendido como debemos estar de que el plan denominado la "Iniciativa para las Américas", que le sirvió de carta de presentación a tan distinguido huésped de la democracia latinoamericana, constituye foco de atracción para los deseosos de encaminar esfuerzos que fructifiquen en beneficio de los pueblos, naciones y seres humanos que en nuestros contornos sub-continetales ocupan desniveles económicos y sociales causados por la desatención ahora prevenida de proyectos alentadores por justicieros.

No dudamos en calificar la "Iniciativa para las Américas" como un proyecto político trascendental y como signo de una nueva esperanza que se dibuja con caracteres dramáticos entre pueblos y naciones puestos a andar, por imperativos del proceso histórico, en el difícil sendero de la liberación y el desarrollo. Como tampoco dudamos en testimoniar que en estos momentos, cruciales para la humanidad, el proyecto se nos presenta como inspirador de un sentimiento colectivo que evoca la llegada de un otro

acontecer signado en consonancia con los nuevos tiempos que nos sentimos con derecho a vivir sin más retardos perjudiciales.

Nos entusiasma, como venezolanos inmersos en la dura realidad de la pobreza hecha endemia en los contornos geográficos latinoamericanos, ese propósito señero de ampliar las bases de la participación del hemisferio en los destinos del mundo. Sin que dejemos de entender que tal figuración comporta responsabilidades multilaterales para la conjugación solidaria de las prestaciones y contraprestaciones, asumiendo la condición de parte coadyuvante con la fuerza que nos comunica sabernos unidos venezolanistamente, a plena conciencia, como solemos hacerlo por impulso de la madurez democrática que nos asiste y hace ver que en el denominador común de la lucha por asegurar el mejoramiento del país las diferencias adjetivas nos dan lugar a deserciones susceptibles de ser calificadas como contrarias al más legítimo interés nacional.

Eso sí, tendríamos que erigir en norte de nuestra voluntaria y sincera disposición integracionista, que se diría emerge de la dinámica contemporánea como una impreterible necesidad de método, la búsqueda y subsiguiente desarrollo de los mecanismos de consulta entre el propulsor –los Estados Unidos– y los gobiernos latinoamericanos, en razón de la necesaria integralidad del proyecto y de su extensión a materias diversas, aprovechando al máximo los resultados positivos del más reciente encuentro –aquí en Caracas– del Grupo de Río y los no menos palpitantes problemas que se relacionan con el comercio entre Venezuela y Estados Unidos, sin dejar a un lado, desde luego, al petróleo y el nuevo rumbo que reclama el ahora mucho más cierto nuevo orden económico internacional.

Esta es una realidad que nos convoca sin admitir disímulos ante ningún tipo de mediocridades ni de insensateces lesivas al derecho a mejorar que palpita en el devenir venezolano del momento,

porque la consolidación de una estructura firme y estable para nuestro aparato de producción petrolera, con su consiguiente estabilidad racional y sistemática atinente al mercado de crudos y de los productos derivados, así como la procuración de correctivos eficaces y oportunos para atender la preocupante gama de desajustes sociales presentes en las capas marginales donde mora la pobreza crítica que hierde la sensibilidad, reclaman, junto con el auxilio de la tecnología y la ciencia aplicada, condiciones de aptitud en la conducción de los asuntos de alto rango que no se dan por generación espontánea ni se desarrollan sin el concurso de la inteligencia robustecida por el conocimiento.

1991 nos saluda con la faz atractiva de lo que encierra buenas posibilidades a favor de las mejores intenciones. Hay rasgos en el cercano acontecer que nos permiten presentir el inicio de una etapa de recuperación que de mucha ayuda será por los ganados por la idea de cerrar puertas y ventanas al pesimismo.

En pleno proceso de formación quedan proyectos restantes del 90 que, al recibir sanción y engrosar al índice de leyes vigentes, en mucho ayudarán a mejorar la normativa encargada de alimentar el desenvolvimiento pacífico de la colectividad nacional, y ya en el campo colindante de la administración, surtida a lo largo de esta legislatura que finaliza con instrumentos afianzadores de planes dirigidos a impulsar el sistema económico nacional e imprimir una dinámica de mayor rendimiento a nuestra producción concebida en términos diversificados, se respiran aires de oxigenación que hacen presumir un nuevo año con mayores capacidades de nivelación y superioridad en los recursos para el fomento de una vida mejor.

Que la paz nos sosiegue en esta nochebuena y que en unión de nuestros seres queridos alcancemos la elevación espiritual que abone nuestras voluntades para un trabajo aún más rendidor en el próximo año.

Muchísimas gracias por la colaboración recibida y un venturoso
1991 para todos.

DAVID MORALES BELLO
Presidente del Senado
de la República

Caracas, diciembre de 1990.

**Impreso en los Talleres Gráficos de AVILA
ARTE, S. A. (AVILARTE), Maripérez, Avenida
Augusto C. Sandino, en Caracas, Venezuela, en
el mes de diciembre de 1990**